

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.03 6/8.—Por id. en la 4.ª id. pág. 0.02 1/8.—En la edición de la tarde, pesos 0.01.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pág. 0.03 6/8.  
PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana sitio preferente, pesos 0.01.—Por id. en la 4.ª id. pág. 0.02 1/8.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pág. 0.10.  
Nota.—Remitidos, reclamos y espaldas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 77

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| PAGO ANTICIPADO.                  | Ps. | Cts.   |
|-----------------------------------|-----|--------|
| En Manila, un mes.                | 1   | 12 1/2 |
| En provincias, un id.             | 1   | 16     |
| En España y el Extranjero, un año | 12  | 00     |

Nota.—Los Sres. Suscritores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.

MÉRCOLES, 8 DE ABRIL DE 1891.

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚM. 6.

## SECCION RELIGIOSA

MÉRCOLES.—S. Dionisio y S. Perpetuo, obs. conts. y las Sras. Maxima y Macaria, maritimo.  
JUEVES.—S. Hugo, ob. conts. y Sta. Maria Cleofas.

## MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:  
1.º «Noche de Verano», gran marcha; Mendelssohn.  
2.º «Cristina», mazurka; Noguera.  
3.º «Poste de France», valse; Suppé.  
4.º «Donna Juana», valse; Suppé.  
5.º «Barbero de Sevilla», fantasía; Rossini.  
6.º «Gorro frigio», americana; Nieto.

## PUERTO

BUQUES FONDEADOS

| NOMBRE                | BANDERAS | PROVINCIALES |
|-----------------------|----------|--------------|
| Y. Isla de Mindanao   | Española | Peninsula    |
| Y. Blicano            | Idem     | H. y Emuy.   |
| Y. N. S. del Rosario  | Idem     | Taloban.     |
| Y. Taurus             | Idem     | Batangas     |
| Y. Brutus             | Idem     | Rombon.      |
| Y. Uranus             | Idem     | Calbayas     |
| Y. S. Bernardino      | Idem     | Bulan.       |
| Y. Octavio            | Idem     | Idem.        |
| Y. Cispia             | Idem     | Idem.        |
| Y. Taculín            | Idem     | Idem.        |
| Y. Batangas           | Idem     | Albay        |
| Y. Antonio Muñoz      | Idem     | Masbate.     |
| Y. Francisco Reyes    | Idem     | Idem.        |
| Y. Bolinao            | Idem     | Idem.        |
| Y. Subana             | Idem     | Gubat.       |
| Y. Comp. de Filipinas | Idem     | Apariti.     |
| Y. Fannie             | Idem     | Sibú.        |
| Y. Banián             | Idem     | Batangas.    |
| Y. Castellano         | Idem     | Dagupan.     |
| Y. Camiguín           | Idem     | Idem.        |
| Y. Alaris             | Idem     | Nasugbu.     |
| Y. S. Pedro           | Idem     | Buan.        |
| Y. Serapia            | Idem     | Boac.        |
| Y. Boac               | Idem     | Sorsogon.    |
| Y. Hilbaó             | Idem     | Yokohama.    |
| Y. Highted            | Idem     | Singapore.   |
| Y. Moldato            | Idem     | Idem.        |
| Y. Glendow            | Idem     | Holilo.      |
| Y. Foyle              | Idem     | Idem.        |
| Y. Malver             | Idem     | Cebu.        |
| Y. Gleasch            | Idem     | Glasgow.     |
| Y. Rubens             | Idem     | Hong-kong.   |
| Y. Penabaz            | Idem     | Idem.        |
| Y. Dorothy            | Idem     | Shanghai.    |
| Y. Erdovic            | Idem     | Holilo.      |
| Y. Elies of Achosh    | Idem     | Newcastle.   |
| Y. Gales              | Idem     | Idem.        |
| Y. Sill               | Idem     | Idem.        |
| Y. Tobiague           | Idem     | Australia.   |
| Y. Senué Burrill      | Idem     | Saigon.      |
| Y. Flouishaw          | Idem     | Idem.        |
| Y. Michael Jeeben     | Idem     | Hong-kong.   |
| Y. Decima             | Idem     | Idem.        |
| Y. Jamie Parker       | Idem     | Saigon.      |

**MOVIMIENTO DE BUQUES**  
ENTRADAS DE ALTA MAR.  
De Barcelona y ceceles, vapor-correo «Isla de Mindanao», con general a la Comp. gral. de Tabacos.

**SALIDAS DE ALTA MAR.**  
Para Singapore, vapor «Salvadora», su capitán don Cosar A. Conli, con general.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Boac, vapor «Boac», en 20 horas, con general a los señores Fochs y Comp.  
De Masbate, vapor «Bolinao», en 34 horas, con general a don F. L. Roxas.  
De Iloilo y Cebu, vapor «Butuan», en 40 horas, con general a los señores Macicol y Comp.  
De Dagupan, panco «S. Miguel», en 7 días, con general a don Julian Siap.

De id. pallebot «Ivencible», en 6 días, con arroz a los señores Smith, Bell y Comp.

## SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Burias, berg-gta. «Erique», su capitán don Antonio Iribaga.  
Para S. Juan, en Batangas, pallebot «Porvenir», su patron Roberto Macas.  
Para Candelaria, pontón «S. Vicente», su arreez Alejo Rivera.

## MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
A las 7 m.—Idem para Orani, escalas y Mariveles.  
A las 9 m.—Idem para Laguna.  
A las 9 m.—Idem para Butuan.  
A las 1 l.—Idem para Cavite.  
A las 8 1/2 t.—Música en la Luneta.

## ESCUELAS

| Municipales.   | Cortada.            |
|----------------|---------------------|
| Ermita.        | Idem.               |
| Malate.        | Frete a la Iglesia. |
| S. F. de Dilao | Idem.               |
| Binondo.       | Ullano Cauayan.     |
| Tondo.         | Jaboneros, 66.      |
| S. José.       | Jolo, 20.           |
| Sta. Cruz.     | S. Jacinto, 31.     |
| Sampaloc.      | S. Jacinto, 47.     |
| Quiapo.        | Aguila.             |
| Intramuros.    | B. de Bitas.        |
|                | R. de Ilaya.        |
|                | Lemery.             |
|                | S. José, 34.        |
|                | Benavides, 34.      |
|                | Dulumbayan, 34.     |
|                | Idem.               |
|                | Idem, 72.           |
|                | S. Ignacio, 4.      |
|                | Lavanderos.         |
|                | Alexandro VI, 8.    |
|                | P. Pedro.           |
|                | Villalobos.         |
|                | Cañido.             |

## SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 6 de abril de 1891.

| ESTACIONES.   | LATITUD NORTE. | BAROMETRO        |                   | TEMPERATURA CENTIGRAO. | HUMEDAD RELATIVA. | VIENTOS             |              |              | ESTADO DEL CIELO |    | CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. (mm.). |
|---------------|----------------|------------------|-------------------|------------------------|-------------------|---------------------|--------------|--------------|------------------|----|----------------------------------|
|               |                | REDUCIDO A 0° C. | AL NIVEL DEL MAR. |                        |                   | DIRECCION Y FUERZA. | 0—DESPEJADO. | 10—CUBIERTO. |                  |    |                                  |
| Tokio.        | 35 41'         | 61.00            | 54.00             | 17.8                   | 17.2              | 78                  | 82           | NO. 0 NE. 3  | 10               | 10 | 4.0                              |
| Hong-kong.    | 22 30'         | 65.03            | 61.00             | 17.8                   | 17.2              | 78                  | 82           | E. 3 E. 1    | 10               | 10 | 4.0                              |
| Apariti.      | 18 22'         | 60.95            | 59.45             | 28.5                   | 26.2              | 74                  | 84           | NO. 1 N. 1   | 7                | 9  |                                  |
| Laosé.        | 17 35'         | 60.08            | 58.45             | 28.5                   | 26.2              | 74                  | 84           | NNE. 1       | 0                | 6  | 1                                |
| Tuguegarao.   | 16 22'         | 60.33            | 58.07             | 27.2                   | 29.0              | 76                  | 72           | O. 0         | 2                | 5  | 8                                |
| Vigan.        | 15 34'         | 60.08            | 58.45             | 30.7                   | 31.6              | 67                  | 54           | O. 1 SSO. 2  | 2                | 7  | 5                                |
| Bayambong.    | 15 22'         | 60.33            | 58.07             | 29.4                   | 32.4              | 70                  | 54           | O. 1         | 0                | 2  | 3                                |
| Cabo-Bolinao. | 14 28'         | 60.72            | 58.63             | 29.3                   | 30.0              | 73                  | 75           | O. 1         | 0                | 2  | 3                                |
| S. Isidro.    | 14 25'         | 60.32            | 57.76             | 29.4                   | 32.4              | 70                  | 54           | O. 1         | 0                | 2  | 3                                |
| Manila.       | 14 25'         | 60.32            | 57.76             | 29.4                   | 32.4              | 70                  | 54           | O. 1         | 0                | 2  | 3                                |
| Pia-Santiago. | 14 05'         | 60.31            | 58.69             | 29.5                   | 29.5              | 69                  | 69           | E. 0         | 0                | 10 | 9                                |
| Tayabas.      | 14 01'         | 60.17            | 58.05             | 29.5                   | 29.5              | 69                  | 69           | E. 0         | 0                | 10 | 9                                |
| Alimanan.     | 14 02'         | 60.41            | 58.43             | 29.8                   | 27.9              | 81                  | 81           | N. 0         | 0                | 6  | 6                                |
| Daos.         | 14 04'         | 60.43            | 57.82             | 29.2                   | 31.1              | 72                  | 89           | O. 1         | 0                | 9  | 6                                |
| Libmanan.     | 13 41'         | 60.20            | 58.62             | 20.1                   | 29.2              | 72                  | 89           | E. 1         | 0                | 6  | 6                                |
| Tahao.        | 13 21'         | 60.13            | 57.82             | 29.2                   | 31.1              | 72                  | 89           | E. 1         | 0                | 9  | 6                                |
| Albay.        | 13 09'         | 60.23            | 57.99             | 30.5                   | 26.8              | 70                  | 84           | ENE. 1       | 0                | 6  | 10                               |

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 8: «Los barómetros altos: el tiempo sigue con las indicaciones de ayer.»

## ANUNCIOS PREFERENTES

# ARANCELES Y ORDENANZAS DE ADUANAS VIGENTES EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Véndese en la Librería del DIARIO DE MANILA.—Magallanes núm. 1.

## TALLER DE LITOGRAFÍA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, admitimos toda clase de encargos referentes a dicho ramo, como son, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, a una ó varias tintas.

PRECIOS ECONÓMICOS

## TARJETAS

TARJETAS DE VISITA

Tarjetas impresas, según clase de cartulina, a pfs. 0.60, 0.70, 0.80, pfs. 1 el 100.  
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y según tamaño a pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas.  
Tarjetas blancas, a pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 según tamaño.—Sobres para tarjetas a 0.50 0.40 y según tamaño.  
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

## RAMIREZ Y COMPAÑIA EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA

1—MAGALLANES—1

## AVISO

La oficina del que suscribe queda trasladada desde esta fecha a los altos de la casa calle de Anloague número 17.

Manila, 24 de Marzo de 1891.

Francisco Reyes.

## GOSALBEZ Y PLA.

Representantes de varios fabricantes españoles, han trasladado su oficina a los altos del BAZAR FILIPINO entrada por la calle de San Jacinto, núm. 6.

## MISALES ROMANOS,

PREDICATORUM BREVIARIUM AGUSTINIANO.

Se venden en la librería del Diario de Manila.

MAGALLANES N.º 1.

## ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.

FUNCIONA TODO EL DIA

CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11. CALZADA DEL IRIS NUM. 7. Teléfono núm. 154.

## CAJAS DE HIERRO

para caudales, a prueba de incendios de la fábrica Pierre Haffner, de Paris. Vende sus únicos importadores en Filipinas.

FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN

31—ESCOLTA—31.

Estreñimiento, Polvo Laxativo de Vichy.

## Las PILDORAS de VALLET

han sido aprobadas y recomendadas por la Academia de Medicina de Paris, para la curación de la clorosis, de la anemia, de las pérdidas de sangre y del flujo blanco y de todos los estados de agotamiento y debilidad generales.

ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO. «Vino clarescent»

## OBJETOS DE FANTASÍA

Barómetros del P. Faura. Gemelos de marina y teatro. Instrumentos para Ingenieros y Agrimensores. Objetos de plata y metal blanco.

## LA ESTRELLA DEL NORTE.

Levy Hermanos.



**FOSFATINA FALIÉRES**  
ALIMENTO  
de los más agradables y de fácil digestión. Su empleo es preciso para los niños, desde la edad de 5 ó 6 meses, y sobre todo al momento del desmamaniento. — FOSFATINA de FALIÉRES — asegura la formación de los huesos. Previene o corrige los defectos del crecimiento.  
Paris, 6, Avenue Victoria y principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

AL NUEVO INTENDENTE

Nuestro primer deber al pisar de nuevo el señor Jimeno Agius estas playas, es dirigirla el más respetuoso, cordial y entusiasta saludo.

Respetuoso, no solo por la alta dignidad del nuevo Intendente de Hacienda, sino por sus indisputables méritos de estadista ilustre, de funcionario probo y entendido, de hombre de Administración y de ciencia acreditada; cordial, por el antiguo afecto que estas Islas y esta Prensa le conservan; entusiasta, porque en él cifra la opinión sus esperanzas, y porque en estos momentos difíciles por que encuentra atravesando a los intereses materiales de las Islas, confían estos su suerte al tacto y conocimiento serio del país y sus necesidades, que le adornan.

Grave, y difícil a no dudarlo, es la situación que circunstancias inevitables han creado y que la nueva Autoridad económica se ve en la penosa necesidad de salvar, con la nota, más delicada aún, de la mayor urgencia; tan difícil, que es la primera de su índole que se presenta en Filipinas, y tan grave, que no son para expresadas sus posibles consecuencias.

Pero todo ello puede remediarlo la sagacidad y tino que la opinión reconoce en el señor Jimeno Agius; y para conseguirlo, no vacila el DIARIO en afirmarlo, puede contar el jefe de la Hacienda en estas Islas con un factor importantísimo: con la más decidida confianza del país y con la incondicional cooperación de todos los elementos productores. Tanto les obliga la grata memoria de la nueva Autoridad y con tan legítima fe esperan de sus acertadas medidas el remedio, cualquiera que sean las formulas y términos que juzgue conveniente emplear para la consecución de ese fin, que no es otro que el de sostener el movimiento progresivo de la riqueza del Archipiélago, afirmandolo con mayor solidez cada día.

El DIARIO, por su parte, como el órgano más antiguo de esta Prensa, consecutivamente con su honrosa tradición, de haber dedicado siempre sus columnas al servicio de los intereses del Archipiélago y de la Madre Patria, tiene el honor de ofrecer al nuevo Intendente su más decidido apoyo en la árdua tarea que se somete hoy a la autoridad, a las ideas, a la ilustración y a la rectitud del señor Jimeno Agius, tan de antiguo conocidas y tan gratas a este país.

REVISTA FINANCIERA

Se ha iniciado el movimiento y la actividad en los negocios: parece que el miedo cede el campo a la decisión y que entramos en un periodo de franco avance. Ya era hora, y Dios haga que el movimiento emprendido no se vea interrumpido por retrocesos y menos aún por sucesos que produzcan perturbaciones.

La cuestión monetaria está planteada, casi oficialmente, en Inglaterra, merced al importante discurso que Mr. Goschen, Cancellier de l'Echiquier, ha pronunciado ante la Cámara de Comercio de Leeds en el que ha expuesto el estado actual de la situación, solicitando el concurso de todos para buscar una solución conveniente, que llevar al Parlamento y que aleje todo temor de una nueva crisis como la de noviembre.

Consigna el Ministro inglés, tan competente en asuntos financieros, el grave peligro que Inglaterra corrió en noviembre de perder la supremacía del comercio de banca, y que se salvó merced a la energía y decisión de todos los banqueros de Londres, al auxilio del Banco de Francia y al apoyo franco y resuelto del Gabinete inglés y del Banco de Inglaterra. Confiesa que los hombres de negocios hacia ya mucho que se preocupaban de la exigüidad de las reservas metálicas, ante la magnitud y desarrollo asombroso de los negocios, que han hecho de Londres el mercado internacional del oro, expuesto, por lo mismo, a quedarse sin el preciado metal el día en que las necesidades ó las conveniencias del cambio aconsejaran a los otros mercados la exportación del oro. Cita, en apoyo de que las reservas metálicas de Inglaterra no están en proporción a las colosales necesidades del mercado, el hecho de que el Tesoro de los Estados-Unidos tenía en 1889 una reserva metálica de 142 millones de libras; que el Banco de Francia poseía 95 millones de libras y el de Alemania 40 millones, mientras la de Inglaterra no excedía de 25 millones, y aun cuando circula más oro en Inglaterra que en el resto de los mercados, no puede esta masa de metal circular prestando los servicios que la reserva en caja, diciendo a este propósito, que para él valen más 20 millones en las cajas del Banco, que treinta depositados en los bolsillos del público. La conclusión que deduce de estos hechos es muy lógica y propia del golpe de vista práctico que distingue a los hacendistas ingleses; es indispensable reforzar las reservas del Banco de Inglaterra para alejar todo peligro de una crisis.

Como se obtiene esto? En nuestro país, el Ministro, despues de oír a dos ó tres financieros de salon, ó cuando más, de consultar a algún hombre de negocios, propondría todo un sistema y llevaría a la práctica sus lubricaciones: mas Mr. Goschen prefiere conocer la opinión de todos los interesados, antes de llevar el asunto al Parlamento. Sin embargo, el Ministro ha indicado los medios que, en su concepto, pueden conducir al logro de las aspiraciones de todo el comercio. Consisten, en autorizar la emisión de billetes de una libra y aun de diez shillings, con limitaciones y restricciones, pues si bien la emisión de billetes de libra se compensaría con reservas en oro y la de media libra con otra de plata, teme el Ministro que, si el oro que hoy circula entre el público desaparece por las facilidades del billete, surja la dificultad de que el comercio confíe, en ese caso, completamente en el Banco, y este no pueda responder en una crisis a todas las necesidades. Otro de los medios es obligar a los muchos Bancos y Sociedades de Londres, a tener constantemente en caja una reserva proporcional al monto de sus depósitos; mas este recurso, que el Ministro calificaba de sistema de hierro, tiene tambien graves inconvenientes, por inmovilizar respetables capita-

les, y por esto indica la conveniencia de que esos Bancos publiquen sus balances con frecuencia, para que el público conozca los recursos metálicos de cada uno merezca.

De todos modos, el Ministro entiende que hay que reforzar el stok del oro, poniendolo en condiciones de resistir todas las eventualidades, y como hombre práctico, y a pesar de ser partidario del monometalismo, se aviene a que parte de esas reservas se constituyan con plata.

Veremos cómo responden los Bancos y los principales banqueros de Inglaterra al llamamiento del Ministro; desde luego ya se ha promovido una discusión tan levantada como interesante en los periódicos financieros, y se dice que muchos Bancos se disponen a acordar la publicación semestral de sus balances, para más adelante hacerlo cada trimestre.

El mercado monetario se presenta bien; el dinero abunda del 1 al 3/4 por 100; la liquidación de la Bolsa se ha efectuado con una tranquilidad extraordinaria, las reservas metálicas son muy fuertes y todo hace creer que nada hay que temer en este particular, pues el Banco consigna un aumento de 544,000 libras en sus reservas.

Los asuntos financieros de Portugal empiezan a llamar la atención, y más despues de la intencionada revolución de Oporto, que, aunque sofocada prontamente, puede renovarse, por constituir muy mal síntoma el que sean fuerzas regulares del ejército las que lanzaron el grito de república.

Hace meses que su deuda flotante aumenta demasiado; el Tesoro se ha visto obligado a tomar fuertes cantidades a préstamo y en cuenta corriente para cubrir necesidades de su presupuesto; los banqueros extranjeros le han hecho anticipos con garantía de títulos, y como el escaso éxito de su empréstito del año pasado dificultaba una nueva emisión, de ahí sus apuros.

Necesita sobre unos 75 millones de francos solamente para reembolsar los anticipos que en Alemania y en Francia le han hecho y saldar su cuenta con la casa Bering. Contaba con casas que le adelantaban esa suma, pero a condición de que reunido el Parlamento convirtiera la operación en un empréstito de 180 a 200 millones, con garantía de la renta de tabacos, pero en forma especial, toda vez que si bien el Tesoro recaudaría los productos de la venta, inmediatamente habrían de ser puestos a disposición de los acreedores para atender al servicio del empréstito; quiere decir, que pretenden se establezca una hipoteca formal é intervenga ó bien que se constituya un privilegio en el que los prestamistas llevarán una participación. El Gobierno portugués no se atreve a aceptar tan duras condiciones, que rompen con todas las tradiciones financieras de aquel Tesoro, pues si bien aceptándolas tendría solución inmediata que le sacara de sus actuales ahogos, en cambio abandona su sistema de no afectar renta determinada, sino dar la garantía general de sus ingresos, y crear una deuda especial ó privilegiada, lo que la opinión rechaza allí.

El nuevo empréstito de Alemania no será ya el 3 1/2 por 100, como se habia dicho, sino al 3 por 100, como el emitido el año anterior. Dicese que el Gobierno lo ofrecerá al público directamente, esto es: sin valerse de mediadores, ni agentes, ni aún de la intervención del Sindicato que quería formarse. Creemos que el Gobierno alemán obra muy cuerdatamente al proceder así y se ahorra algunos millones.

El empréstito rumano, concertado ya, al parecer, con el Sindicato berlinés Disconto Gesellschaft, será de 42 millones nominales de francos, ó sean 33,600,000 m.: el tipo de emisión, de 84 3/5 por ciento, con una comisión de uno por ciento para el Sindicato.

(Del Diario Mercantil.) A. B. C.

UN NUEVO REMEDIO CONTRA LA TISIS

Mientras en el mundo científico se discuten con el mayor ahinco las propiedades de la linfa Koch, y el telegrafo ó el correo nos dan noticia tan pronto de efectos satisfactorios como de adversos resultados de las inyecciones, he aquí que aparece otro medio que, según su inventor, es más eficaz y más seguro contra la tuberculosis.

M. Bertin, profesor de la Escuela de Medicina, y M. Picq, director del servicio municipal del Maladero de Nantes, han hecho público, despues de repetidos ensayos, que se cura la tisis por la transfusión al paciente de la sangre de cabra.

Según, con este motivo, ha recordado la prensa francesa, hace ya un siglo que M. Valentín, médico inglés, propuso reemplazar la vacuna de ternera por vacuna de cabra, y otro médico (este francés), el doctor Herveyeux, resucitó hace un año y por su cuenta la misma teoría.

Pero, a lo que parece, no es en estos antecedentes en lo que fundan su descubrimiento los facultativos nanteses; lo fundan en experimentos.

Sabiendo, como sabian (y aquí está la base del hecho), que la cabra es completamente refractaria a la tuberculosis, mientras el conejo es todo lo contrario, procedieron a la operación de inyectar en uno de estos—despues de enfermado artificialmente—la sangre de una de aquellas.

El resultado ha sido tan satisfactorio como decisivo; cuando la trasfusión se efectúa al mismo tiempo que la inoculación del virus tuberculoso, los bacilos no llegan a desarrollarse, y si la contaminación es anterior a la vacunación, suspenden su desarrollo.

Transfusión análoga habiase ya verificado por un doctor alemán, M. Behring, y otro japonés, M. Kitasato, los cuales habian obtenido la inmunidad de unos ratones para el tétanos y la difteria mediante la inoculación de la sangre de otros animales inaceptables a las enfermedades referidas. Por otra parte, los médicos franceses MM. Richet y Hericourt, cretando más las experiencias, obtuvieron (en 1888) resultados bastante satisfactorios mediante la sangre del perro, refractario también a la tuberculosis.

La innovación de los señores Picq y Bertin consistió en haber reemplazado la sangre de perro por la de cabra. Este animal es de tal manera refractario al virus tuberculoso, que los «cultivos» más fuertes no prenden en él, lo cual demuestra que tiene en la sangre un principio oculto que destruye, ó cuando menos neutraliza en el acto, el bacilo de dicha enfermedad.

Fundados en esto, como ya hemos dicho, han efectuado sus ensayos los médicos de Nantes. Despues de repetidas y eficaces demostraciones de su teoría, realizadas *in animalibus*, se decidieron en Diciembre pasado a probar la eficacia del procedimiento en seres humanos, mediante la aprobación de la Sociedad de Biología.

Muy pronto se notó la mejoría. En el hombre remitió la fiebre; la temperatura, que hacia días apenas bajaba de 40 grados, descendió aquella misma noche a 38, disminuyeron los sudores, se regularizaron los espusos y volvió el apetito.

Algún otro experimento efectuado despues ha sido también, a lo que afirman los periódicos de Nantes, satisfactorio.

Nada se puede deducir en definitiva de lo expuesto, pero no, cabe tampoco negar su importancia. Por lo menos, al sistema de las vacunaciones é inoculaciones, tan en boga, se abre nuevo camino, que acaso conduzca a grandes progresos en beneficio de la humanidad doliente.

LA LLUVIA A VOLUNTAD

Seguramente, el fin del siglo XIX va a señalarse por el triunfo de los más admirables descubrimientos.

Realizadas las maravillas del telegrafo, que lleva la palabra con rapidez prodigiosa allende los mares; del teléfono, que permite oír la voz a largas distancias, y conseguidas, en fin, otras muchas victorias semejantes, no por eso desceana, antes al contrario, el espíritu del hombre en su deseo de cambiar y mejorar la faz de la tierra y de arrancar todos sus misterios al mundo inmenso de lo desconocido.

En el Parlamento inglés acaba de presentar nuevamente sir Edward Watkins su célebre bill pidiendo que se abra el túnel que bajo las olas del canal de la Mancha pondría en comunicación a Inglaterra con el continente. Ya su proposición ha sido rechazada con insistencia; pero sir Edward Watkins no se rinde por eso, alentado como se encuentra por la virtud de la constancia y convencido indudablemente de que los temores de invasión que abrigan los elementos militares de su país no revisten la importancia que aquellos les atribuyen; el problema de la navegación submarina sigue a la orden del día en casi todos los países cultos, y por sí ya no hubiera bastante con los experimentos de los alemanes y los ingleses, las experiencias del *Goubet* y del *Gannote* y las tareas del señor Peral, ahora nos anuncian del vecino reino que se ha nombrado también allá su correspondiente Junta técnica para que informe acerca del proyecto de buque submarino que ha presentado al Gobierno el oficial de aquella Armada señor Fontes Pereira de Melo.

A la vez en otros países, pero principalmente en Francia, donde los capitanes Richard y Webb cuentan con la protección oficial, trabajase afanosamente por descubrir los secretos de la navegación aérea.

En Madrid ahora la luz eléctrica va penetrando en las casas, y pronto sustituirá asimismo al gas para el alimento de los motores; pero a la vez, en los Estados-Unidos, constantes en su costumbre de tomar la delantera, lévase actualmente la calefacción, como la luz, a domicilio también.

Durante las últimas Exposiciones generales advertía el curioso observador que la industria moderna persigue con tenacidad meritoria la realización de dos grandes intentos: el de aprovechar para los motores la fuerza del sol, y el de producir la lluvia a voluntad.

Aunque del primero se sabe muy poco todavía, no ocurre lo mismo, según parece, con el segundo.

No se trata ya, si hemos de creer las noticias de *Le Figaro*, de una hazaña a lo Julio Verne, de una excentricidad nueva y digna por completo de los compatriotas del presidente Barbicane y de J. T. Maston.

No; alguna iniciativa más seria debe de andar en el asunto, si es cierto que el Gobierno de la gran República norteamericana ha concedido una subvención de 100 millones de duros al feliz mortal que pretenda haber descubierto que, por medio de explosiones de dinamita con arreglo al sistema de su invención, puede producirse la lluvia a voluntad.

Realmente asombra pensar en los resultados innumerables que se deducirían de tan prodigioso descubrimiento.

Por lo pronto, como ya apuntaba un colega, tendría la invención norteamericana, sorprendentes aplicaciones de que podian hacer gran uso los Gobiernos.

La lluvia a voluntad serviría para disolver manifestaciones, deslucir éxitos políticos y *aguar* los más alborotados motines.

El desierto de Sahara, v. gr., perdería su nombre; verdad es que, por lo que al mismo se refiere, está por averiguar, como asegura famosamente un escritor, si continúa desierto porque no va la gente, ó no va la gente porque está desierto.

(De La Epoca)

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

EL QUE VA Y EL QUE VIENE. Títulos obligados para dos gaceticillas constantes en los periódicos de la localidad.

Ayer mañana eran ambos puestos en acción en la Bahía de Manila.

A las diez y pico sonaba un cañonazo, los remolcadores se apartaban del cañon, y éste, grave y majestuoso, emprendía su marcha hacia Boca chica, esa boca insaciable, nunca ávida de tragarse esperanzas ni cansada de arrojárselas desengañadas.

Y el buque se fué, y los pasajeros, cansados de ondear sus pañuelos, supongo que irían recogidos para poner sus equipajes en orden, ó cambiar en sencillito lo que no creyeron oportuno llevar consigo ante el movimiento de alta mar.

A y poco, otro cañonazo avisaba que el *relevo* habia llegado a puerto.

Por lo que los remolcadores otra vez se ponian en movimiento a efectuar la misma operación que antes, solo que en sentido inverso.

Viajeros llevarán y viajeros traen. Con equipajes fueron y con equipajes vuelven. Sobre ellos se verificaron enternecedoras escenas de despedida, abrazos, besos, apretones de mano...

Abrazos, besos y apretones vuelven a repetirse ante el encuentro de seres queridos. Las mismas manifestaciones en el dolor que en la alegría.

Solo que el abrazo de los primeros era de separación, era rotura de lazos íntimos, era pena, en fin, por lo que se pierde.

Y el de los segundos es de reunión, anudamiento de cuerdas rotas por la distancia, gozo por lo que se encuentra.

¿Porqué?

Porque tanto el que va como el que viene, una vez puesto en práctica su plan de viaje, solo persiguen una idea, idea que se sobrepone a todo lo que pueda ligarles con sus semejantes.

Raro es el que no viene soñando con un porvenir halagüeño; raro es el que no marcha en busca de afectos agrandados por el desierto.

Y si el que viene es feliz y el que vá es desgraciado, aunque a uno y a otro les acometa la nostalgia, la dominian, una por el placer que siempre proporciona lo desconocido, otro por conocer demasiado lo que deja.

Lo que rompe el hilo que nos une, ya al barco que nos trae, ya al suelo que abandonamos, es el cañonazo de leva ó de fondo. Hasta entonces, dudas y vacilaciones. A partir de aquel instante, decision absoluta.

Y al verse a las puertas de Manila, el viajero cansado de la larga jornada que trae y el brioso dispuesto a emprender otra igual, puestos unos y otros en las bordas de sus respectivas embarcaciones, ambos suspirarán fuertemente, diciendo en sus silenciosas expresiones, preñadas de pensamientos, algo del antiguo cantar:

Suspiros que de mí salen y los que de tí salirán, si en el camino se encuentran ¡qué cositas se dirán!

U. DEL G.

LA VERDAD

CUENTO.

En Valleflorida vivía, hace ya muchos años de esto, un campesino que tenía sus puntas y ribetes de filósofo, siquiera su filosofía no alcanzase la altura del campanario de su lugar. Andaba atrasado en labor por sus aficiones a los libros, y acabó de afarasarse vendiendo un par de mulas y un centenar de fanegas de tierra para poner en obra el pensamiento que le atormentaba el magin día y noche.

Al efecto, un día llamó al mayor de sus hijos y le enderezó el siguiente discurso: —Perico, hijo mio, en este pueblo no aprenderás más de lo que ya sabes: llamar al trigo, candelal; a las viñas, majuelos; a las doles, bijueles, y a las maricas, urracas. Es menester que te descorrices y que te instruyas. Para ello, mañana mismo irás a la corte; allí hay otros horizontes, otras costumbres. Es preciso que te despojes de esa desconianza con que en las ideas se mira al prójimo. Los hombres son buenos—añadió aquel Pangellos rural—y sabrán corresponder a tu franqueza y a tu rectitud. En la ciencia verás disipado el error y conocerás la verdad, ó sea la realidad de las cosas, según ha escrito Balmes en un libro cuyo forro ni si quiera conoces. Cuando hables no disfrases tu pensamiento y di siempre la verdad, que ella ha de proporcionarte todo género de bienandanzas. Y ahora abraza a tu padre, vé a preparar el baul y, además de ropa blanca, lévate ropa negra para que puedas ir a todas partes.

El muchacho oía con la boca abierta tamaña relación, aunque no entendió la mitad de ella. En un santiamén hizo sus preparativos de viaje, y al siguiente día salió de Valleflorida con rumbo a la corte, a donde llegó sin novedad en su importante salud, albergándose en una casa de huéspedes de esas de a siete reales con principio.

A los pocos días, repuesto un tanto Perico de la emoción que le produjo andar solo por los Madrides, notó que se le desataba la lengua y que perdía insensiblemente aquella timidez y aquel encogimiento con que se presentaba en casa de su patrona.

Esta le preguntó una mañana: —¿Por que se ha dejado usted la mitad del chocolate? Y Perico, fiel al encargo paterno, contestó: —Porque ese chocolate es muy malo y, además, estaba hecho un hígado.

—¿Como hígado? —Si, señora, la verdad, la realidad de las cosas; lo dice Balmes.

—¿Quién ha dicho usted? —Balmes, un cura.

—¿Pues si aquí no toma chocolate ningún cura! La patrona salió de la habitación llevándose el índice a la sien derecha, con lo cual daba a entender que a su huésped debía faltarle algún *lindeño*, como vulgarmente se dice.

Y para que fuese a buscarlo le plantó en el arroyo.

Ocho días despues del incidente anterior, asistia Perico a una reunion de confianza, donde, entre otros honestos y reactivos pasatiempos, se echaba mano del legendario juego de prendas.

Una de las señoritas que formaban parte del corro, iba dirigiéndose a los muchachos por el orden de su colocación preguntando a cada uno el consabido «Soy, tengo y quiero».

Y cómo todo llega en este mundo, llegó el momento de dirigirse a nuestro héroe.

—¿Soy? Perico miró atentamente a su interlocutora, reparó en sus ojos pequeños desprovistos de pestañas, en su nariz gruesa, en su boca hundiada, en sus mejillas descarnadas...

—¿Soy?—Preguntó de nuevo y con tono de impaciencia la muchacha, harta de aquel de tanto examen que comenzaba a llamar la atención de la concurrencia.

Perico hizo un gesto como si se hubiese tragado una nuez, y contestó: —Muy feo.

Un murmullo de sorpresa recorrió la sala. La ofendida se mordió los labios y siguió preguntando: —¿Tengo?

—Muy mal color.

—¿Quieres?—siguió la voz con un temblor de cólera.

—¿Y que se yo lo que usted quiere?—dijo Perico sudando cada gota como un paño. A la señorita la sobrecorrió un desmayo. En medio de la confusión de voces, risas y amenazas con que se ahogaron las últimas palabras del malaventurado paleta, se alzó un acento seco, imperioso, que hizo cesar el ruido.

—¿Quién ha dicho eso? Y adelantándose al centro de la habitación el dueño de la casa se encaró con nuestro hombre y lo echó a la calle, bajo aprehimiento de romperle la crisma si tenía la desfachatez de volver a presentarse.

Hé aquí lo que leyó: Todas las ideas nos vienen de los sentidos. (Locke.) Todas las ideas se forman en el entendimiento. (Descartes.) No hay cuerpos. (Barkeley.) No hay espíritu. (Hume.) La filosofía es la investigación de los principios primeros. (Los dogmatistas.) No hay principios primeros. (Los exópticos.) Toda filosofía viene del empirismo. (Los escolásticos.) Toda filosofía tiende a emanciparse del empirismo. (Los alemanes.) Los géneros y las especies son cosas. (E realismo.) Los géneros y las especies son especies. (El conceptualismo.) Los géneros y las especies son nombres. (El nominalismo.)

—¿Quién me compra un liot—dijo nuestro estudiante.—Aquí cada caballero particular tira por su lado. Platon lo rediere todo a la idea, Aristóteles al acto, los estoicos a la fuerza, Schopenhauer a la voluntad; Spinoza es idealista; Bichner, materialista; Locke, empirico. ¿Cuál será la verdad? Y Perico, a quien ya se le iban haciendo los sesos agua, se metió a espigar por el campo de las ciencias exactas, físicas y naturales. Encontró teorías contradictorias, principios antitéticos y sistemas en oposición. Arremetió enseguida con la medicina y el derecho, hallando tratamientos opuestos y paradojas convertidas en máximas. En religion y en moral encontró innumerables sectas y escuelas, que batallaban entre sí, y ahondando más, dió con la pugna entre la verdad religiosa y la verdad científica.

Arrojó los libros y murmuró filosóficamente: —Pues señor, estoy aviado! ¿qué no sé nada!

Entonces pensó en regresar a su pueblo, pero tuvo que dilatar el viaje por un accidente inesperado. Pasando por una calle de las que afluyen a la Puerta del Sol, presenció el hecho de atropellar un coche de punto a una mujer que iba distraida, y fué citado para declarar.

Perico se presentó correctamente vestido de negro en el Juzgado que instruía el sumario, y despues de ser preguntado por los generales de la ley, le dió el juez mirándole fijamente:

—Diga usted la verdad.

—La verdad ¿eh?—pensó el de Valleflorida; —¿cualquier día!

Aquí de lo que se dice en la copla: La verdad por las espaldas y el escribano que escriba.

¡Toma verdad! Y ensartó una serie de mentiras con la mayor frescura del mundo, sin perjuicio del juramento que habia prestado momentos antes por Dios y por la cruz que le hicieron formar con el pulgiz y el índice de la mano derecha. Pero como habian declarado antes que él media docena de testigos narrando la exacta relación del hecho, cuando concluyó su declaración fué conducido a la cárcel. De allí salió para el presidio de Valencia a extinguir la condena que le impusieron los tribunales por el delito de falso testimonio.

Pero antes de salir enjareto a su padre la siguiente carta: «Querido padre: Usted me encargó que dijese siempre la verdad y, por decirlo me echaron de mi casa y de la ajena. Luego me resolví a ocultarla, y he hecho un pan como unas hostias. La bondad de los hombres deja mucho que desear, y aún la de las mujeres también. El engaño, la estafa y la mala fe están a la orden del día. En los libros he aprendido a confundir la verdad con el error, y al que la lea sin el guija experimentado, le pasará lo mismo. El traje negro que usted me recomendó me ha llevado a todas partes; incluso a un correccional, para donde saldré pasado mañana. Esta es la pura verdad, y conste que no canto ninguna penitencia. Con que, como todo lo demás son cuentos, memorias a Balmes y le abraza su hijo Perico.

P. S. Si tiene usted un rato de lugar contésteme a estas tres preguntas: ¿Cuál es la verdad? ¿Cuándo se debe decir? A quién se debe decir?»

¿Y todavía está Perico esperando la contestación!

ANGEL DE LA GUARDIA.

NOTICIAS

PLIEGO OFICIAL

El vapor-correo *Isla de Mindanao* ha sido portador de las siguientes reales órdenes relativas a personal: Traslado de Marina destinado a este Apostadero al segundo contramaestre que por turno le corresponda.

Idem id. concediendo retiro al capitán don Braulio S. José.

Idem id. de id. id. al maestro mayor don Luciano Ballesteros.

Idem id. de id. id. al id. don José Felipe Mier.

Idem de la Junta de clases pasivas declarando a doña Saturnina Lozano, viuda de don Tomás Medina, con derecho a la pensión anual de quinientas pesetas.

Idem id. de la id. id. a doña María de la Paz Mendoza, viuda de don Juan Manzano, con derecho a la id. de 2.500 pesetas.

Idem de la id. id. a doña Carmen Ayllon, con derecho a la id. de 750 pesetas.

Idem de la id. id. a doña Aurilia Maria, viuda de don José Santaromana, con derecho a la id. de 375 pesetas.

Idem de la id. id. a doña Petronila Regalada, viuda de don Aurelio Leugo, con derecho a la id. de 500 pesetas.

Idem de la id. id. a doña Maria Dolores Rivelles, viuda de don Nicolás Ruiz, con derecho a la id. de 375 pesetas.

Idem de la id. id. a los huérfanos de don Gabriel Martínez, con derecho a la id. de 1250 pesetas.

Idem de la id. id. a doña María Africa Sanjurjo, viuda de don Juan Camacho, con derecho a la id. de 1250 pesetas.



Idem oficial cuarto de la Administracion central de Impuestos, Rentas y Propiedades a don Victoriano Rico.
Aprobando la rehabilitacion de la pensión concedida a los menores don José y doña Olimpia.
Disponiendo se reintegre a don Francisco de Castro el importe del pasaje de su señora e hijos.
Aprobando la concesión de pasaje para la Península, hecha por este Gobierno general a doña Lucio Alvarez.
Dando cuenta de trasladarse la R. O. concediendo retiro al guardia civil Francisco Nicolás Guerra.
Traslado de Marina destinado a este Apostadero al contador de fragata don Juan Cabanillas.
Idem id. de id. al teniente de navío don Eduardo Guerra y al alférez don Carlos Bruton.
Idem de Guerra concediendo pensión a doña María Lopez, viuda del teniente auditor don Angel Ruiz.
Idem de id. id. retiro al capellan mayor don Antonio Polo.
Aprobando el presupuesto para la terminación de las obras de la cárcel de Albay, y remitiendo proyecto.
Idem la autorización de gastos para la adquisición de instrumentos meteorológicos para el Observatorio de esta Capital.
Idem id. para la instalación de la Escuela de Artes y Oficios de la id.
Idem itinerario para la línea de vapores de estas islas.
Disponiendo el regreso a la Península del Director de 2.ª de Comunicaciones don Enrique Asensi y Gil.
R. D. nombrando para el cargo anterior a don Carlos Aguirre y Porta.
Declarando exentos de derecho, del desueto en los haberes, a los funcionarios de Cabildo de Cebu y Jaro, asistiendo también algunos Provinciales de las órdenes religiosas.

De suponer es que este refuerzo de la compañía dará buen resultado, y dadas las zarzuelas con que cuentan los artistas citados, habrán de agradar al público, con seguridad responderá al esfuerzo que hace la señora Raguer.
DE BATAAN
Ayer ha llegado a Manila el Gobernador civil de aquella provincia, don Antonio Menezes Valdés.
ESTABLECIMIENTO
Hoy ha quedado abierto al público, aunque no definitivamente por falta de algunos detalles, un nuevo establecimiento en la calle de la Escolta, en el sitio que ocupó La Batabaina, al frente del cual, según nos dicen, se pondrá el conocido industrial D. Manuel Genato.
¿PICAN? ¿PICAN?
El autor del sueldo de El Comercio, que mató a Colón en Segovia días pasados, canta anoche la palinodia, que no otra cosa hace a vueltas de las punzantes sátiras que nos dedica.
Lo cual que pudo haberse evitado con repasar cualquier diccionario histórico antes, que no después del sueltico.
Por que, concluir por echar la culpa a Larra, lo mismo pudo hacerlo antes.
Y no que ahora resultarlo erudición... como la marcha de los tranvías.
Retrasada.
ALMUERZO
Con un espléndido almuerzo obsequió ayer en Malacbang S. E. el Gobernador general a los limos. Sros. Arzobispo de Manila y Obispos de Cebu y Jaro, asistiendo también algunos Provinciales de las órdenes religiosas.

Pero nadie podía sospechar entonces—añade el periódico de donde tomamos estos datos—que vendría un tiempo en que casi diariamente más de 30 compañías habrían de disputarse el lucrativo honor de transportar de un lado a otro del Atlántico, en verdaderos palacios flotantes, provistos de todas las comodidades imaginables, miles de pasajeros e innumerables mercancías a precios relativamente económicos.
Actualmente, el término medio de la duración del viaje no pasa de seis días.
Y eso que aun no se ha dicho la última palabra acerca del asunto.
Según algunos ingenieros ingleses, no han de tardar los trenes expresos de nuestros ferrocarriles en andar a razón de 100 kilómetros por hora.
Suponiendo que en el mar solo se pueda marchar a razón de la mitad, es indudable que bastarán cuatro días para hacer el viaje de Liverpool a Sandy Hook.
A este resultado tienden en la actualidad los mecánicos y los constructores de buques.
Mientras más se desmista la duración de la travesía del Atlántico, más se aumentará el número de personas dispuestas a cruzar el Océano.
Todos los esfuerzos de las compañías de navegación se encaminan a procurar el aumento indefinido de las velocidades, y ahí está el ejemplo del Teutonic para demostrar que tales esfuerzos no son estériles.
No sería extraño, por consiguiente, que dentro de algunos años, quizá dentro de algunos meses, no se empleasen más que cuatro días para ir desde la estación de San Lázaro al puente de Brooklyn.
SUCESOS VARIOS
SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL
Por entretermarse en juegos prohibidos, han sido presos cinco individuos en el pueblo de Taal (Batangas).
—Llevando una lanza de uso prohibido, fué preso un individuo en el pueblo de Tanauan (Batangas).
—Como autores del hurto de dos loros, han sido detenidos dos individuos en el barrio de Bilog-bilog, del pueblo de Tanauan (Batangas).
SERVICIOS DE LA VETERANA
A disposición del Juzgado de Quiapo, ha sido puesto un natural detenido anquer en el arrabal de Santa Cruz a instancia de otro, que le acusa de estafa de p/s. 16.
—Por cuestión de intereses rieron anteayer en el arrabal de San Fernando de Dilao dos naturales, injuriándose ambos pueñitas heridas, por que fueron detenidos y presos a disposición del Juzgado de Paz de Intramuros, así como dos mujeres que han sido detenidas en la ciudad murada.
—Han sido detenidos dos individuos que en la vía pública promovieron escándalo, un natural que carecía de documentos personales, y cuatro más como infractores de diferentes bandos.

Conocida ya, por el discurso mismo de la Corona, cuál sea de ser la actitud del Gobierno durante la vida de las Cortes, faltanos conocer la de los demás partidos de oposición.
Los republicanos puede decirse que aun no han decidido nada, pues aguardan cambiar sus impresiones con el señor Muro, que es, según parece, quien trae plenos poderes e instrucciones del señor Ruiz Zorrilla para que en realidad no forman verdaderos partidos, no han tenido para que ponerse de acuerdo para la campaña parlamentaria.
Los fusionistas, ya es otra cosa: constituyen la minoría más numerosa de ambas Cámaras, y en el salón de presupuestos del Senado la tarde misma en que se verificó la ceremonia de la apertura en el Congreso.
El señor Sagasta pronunció un discurso, en el cual, aparte de exponer un programa completo y detallado para cuando vuelva a ocupar el poder, atacó respetuosamente y de una manera decisiva al Gobierno por su conducta en las pasadas elecciones, y aconsejó, como es consiguiente, una oposición tenaz y empeñadísima.
Después del Sr. Sagasta habló el general López Domínguez, manifestándose conforme con cuanto había expuesto el jefe, y recordó sus compromisos para pedir la reforma constitucional, compromisos que había llevado como una aspiración al partido liberal, sin pretender que éste los haga suyos.
Los fusionistas se hallan verdaderamente entusiasmados al ver al jefe en batallador, lo cual no quita para que algunos se duelen de que estas energías no las haya demostrado antes del mes de febrero. Halláase asimismo satisfechos al ver que el general López Domínguez ha sabido tocar la cuestión de la reforma constitucional sin producir alarmas en los elementos de la corona, y sobre todo, en los elementos de la reunión al general Jovellar y al Sr. Gamazo con su grupo, pues creen que la presencia de este desvaneció en absoluto los rumores que hace poco circularon, y yo mismo he recogido en mis cartas, respecto a secretas inteligencias del diputado por Melilla con algún elemento extraño al partido liberal.

Lo que a él toca, la amnistía, pues solo ha dicho que los emigrados harán lo que mejor les parezca.
Ignoramos, asimismo, ¿si abandonó o no el procedimiento revolucionario, pues si bien un día ofreció hacerlo para facilitar por este modo la coalición o inteligencia con los demás partidos republicanos, veinticuatro horas después declaró que en nada tiene fe más que en la revolución, y que es una gran lástima que sienta el partido revolucionario el más numeroso, se vea vilipendiado por los más chicos.
Lo único que sabemos en concreto es que el señor Ruiz Zorrilla no piensa tomar asiento en las Cámaras... pero aun esto mismo está un poco embrollado y confuso.
Primero dijo que no se sentaría en ningunas Cortes revolucionarias; más tarde, declaró que solo la Constitución irreformable que hoy rige, es la que le impide jurar el cargo de diputado.
Mañana... ¿quién sabe lo que dirá mañana el señor Ruiz Zorrilla?
El señor Martos salió el sábado de Madrid con dirección al Norte, pero nadie sabe donde ha hecho alto. En Biarritz no se le ha visto, pero se cree que un día u otro se recibirá telegramas dando cuenta de sus conferencias con el señor Ruiz Zorrilla, pues únicamente con este objeto ha emprendido el viaje.
El general Salcedo aceptó ayer por segunda vez el Gobierno de Madrid.
¿Qué es esto de aceptar un cargo dos veces, preguntarán los lectores?
Lo sencillo. Al general se le ofreció el Gobierno, y aceptado por él, S. M. la Reina firmó el decreto nombrándole para dicho cargo.
Así las cosas, el general sufrió una amarga decepción al ver que a su cuñado el señor Cárdenas no le designaban para la primera vicepresidente del Congreso, que a él mismo no se daba una senaduría vitalicia y que para la vacante que dejaba en el Congreso, no se encasillaba a otro pariente suyo.
Entonces fué cuando el general dijo: no quiero, y así ha estado varios días alimentando las esperanzas de los marqueses de Bogaraya y Morales, del Conde de Salceda, de don Arcadio Roda, y de algunos otros que seguramente querían el bastón de la suprema autoridad civil de la provincia.
Al fin y a la postre ha concluido el general Salcedo por dar el sí segunda vez, y supongo que mañana tomará posesión.

R. D. nombrando para el cargo anterior a don Carlos Aguirre y Porta.
Declarando exentos de derecho, del desueto en los haberes, a los funcionarios de Cabildo de Cebu y Jaro, asistiendo también algunos Provinciales de las órdenes religiosas.
R. D. nombrando Tesorero de la Iglesia metropolitana de esta Capital a don José María Canedo y Jimeno.
Aprobando los nombramientos interinos para Promotor fiscal de Tondo y Quiapo, hechos en favor de don Elias Martínez Nubla.
R. D. nombrando consejero de Filipinas a don José Morales y Ramirez.
R. D. id. id. a don Pablo Ortega y Rey.
R. D. id. id. Gobernador civil de Albay a don Aurelio Ferrer y Dragas.
R. D. id. id. de Bataan a don Antonio Diaz Valdés.
R. D. id. Magistrate administrativo del Tribunal local contencioso a don Mariano Menéndez Valdés.
R. D. id. Gobernador civil de Bulacan a don José Montero y Vidal.
R. D. declarando cesante a don Miguel Torija y Escherich, Gobernador civil de Bulacan.
R. D. admitiendo la dimisión a don Rafael de Sierra y Valenzuela, Gobernador civil de Camarines Sur.
R. D. nombrando para la plaza anterior a D. José Julian de la Lastra y Diaz de Labandero.
Nombrando Secretario del Gobierno civil de Camarines Norte a D. José Murciano y Agus.
Declarando cesante a don Joaquin Romeo y Sinnes, oficial tercero del Gobierno civil de Camarines Norte.
Nombrando en su lugar a don Ambrosio Moreno y Castillejo.
Declarando cesante a don Manuel Landeira, oficial primero Letrado Jefe de Negociado de tercera de la Secretaría del Tribunal contencioso y Consejo de Administración de estas islas.
Nombrando en su lugar a don José Alfonso Roca de Togores.

Hé aquí cómo refiere La Dinastia, de Barcelona, el salvamento de la marquesa de Comillas, según unos, y de la Ciudadela, según otros, por el alcaide de barrio del distrito de Belen, don Antonio Espinosa:
«Hallábase dicho señor en la calle de Fortuny, cuando vino correr desbocado el caballo que arrastraba un coche, y a una señora que iba en éste, abrió la portezuela, toda azorada, y en ademán de intentar saltar del carruaje, sin medir el peligro a que se exponía.
«El señor Espinosa no titubeó, y viendo que por el momento no era posible detener el caballo, trató de salvar a la señora, y arrojóse sobre ella tomándola en brazos y logrando sacarla del coche en un instante.
«Un momento después, algunos transeúntes detenían el caballo y descendía del coche un caballero que acompañaba a la dama, el cual, después de dar al señor Espinosa las gracias más cumplidas por el acto que acababa de realizar, ofreciéndole su casa, entregándole una tarjeta por la cual vino el alcaide de barrio referido que el caballero en cuestión llevaba el título nobiliario de una de las familias más altas y conocidas de Barcelona.»

PERO RABIOSO
Anteayer tarde ocurrió un lance desgraciado en la casa de los señores de Usera.
Un perro rabioso mordió a la criada de la casa, la cual tenía en sus brazos a una criatura de corta edad; la pobre mujer, en su afán de defender al niño, fué víctima de la rabia del animalito, que la destruyó un brazo.
Afortunadamente se logró matar al perro, que en el estado en que estaba hubiese dado algún disgusto más.

PERO RABIOSO
Anteayer tarde ocurrió un lance desgraciado en la casa de los señores de Usera.
Un perro rabioso mordió a la criada de la casa, la cual tenía en sus brazos a una criatura de corta edad; la pobre mujer, en su afán de defender al niño, fué víctima de la rabia del animalito, que la destruyó un brazo.
Afortunadamente se logró matar al perro, que en el estado en que estaba hubiese dado algún disgusto más.

PERO RABIOSO
Anteayer tarde ocurrió un lance desgraciado en la casa de los señores de Usera.
Un perro rabioso mordió a la criada de la casa, la cual tenía en sus brazos a una criatura de corta edad; la pobre mujer, en su afán de defender al niño, fué víctima de la rabia del animalito, que la destruyó un brazo.
Afortunadamente se logró matar al perro, que en el estado en que estaba hubiese dado algún disgusto más.

LA CUESTION PALPITANTE
En representación del Comercio y Navieros de esta Plaza, el Presidente de la Cámara de Comercio de Manila, Sr. Santa Marina, pasó ayer a bordo del vapor Isla de Mindanao a saludar al señor Jimeno Agius, confederando con el durante breve rato, en el que le expuso la situación especial en que hoy se encuentran grandes intereses, manifestándole lo contestado por el agente de la Cámara en Madrid, referente a que se esperase la llegada del señor Jimeno Agius para resolver en primer término lo más hacendoso del momento, por lo cual todos los elementos de producción y riqueza del país aguardaban con anhelo su llegada para dar de poner término cuanto antes a esta situación.
El señor Jimeno contestó como persona peritísima que es en esta clase de asuntos, ofreciendo al señor Santa Marina poner de su parte los medios para llegar a una solución que concluyese con el conflicto que hoy se cierne sobre Filipinas, esperando obtener de su gestión un feliz resultado.
Así lo creemos nosotros también, por lo que, impresionados tan gratamente como el señor Santa Marina, esperamos mucho de la acción del señor Jimeno Agius en la cuestión que hoy nos preocupa a todos.

RECOMPENSAS
Las concedidas con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Melilla el 20 de julio último, son las siguientes:
Cruz de primera clase del mérito Militar, pensada para la semidiferencia entre el sueldo correspondiente a su empleo y el del inmediato superior, al primer teniente de caballería don Juan Muñoz; cruz roja de primera clase del Mérito Militar al primer teniente de la misma arma don Pedro Palma; cruz roja de plata del Mérito Militar, pensada con 750 pesetas mensuales, al soldado Federico Ramos; cruz roja de plata del Mérito Militar, pensada con 250 pesetas mensuales, a los cabos Angel Campos y Angel Serrano, trompeta Andres Garcia, soldado de primera Manuel Quintana y soldados de segunda Antonio Jimenez y Manuel Garcia, y cruz sencilla de plata del Mérito Militar a los soldados Lázaro Raton, Juan Lopez, y Vicente Camba.

COMBINACION
En la de personal que está preparando el Ministerio de Gracia y Justicia será jubilado un magistrado del Tribunal Supremo, ocupando esta vacante el presidente de la Audiencia de Madrid, don Evaristo Cuenca, pasando a este puesto el presidente de Sala de lo criminal de la misma, don Enrique de Ilana, y a esta vacante el fiscal del tribunal metropolitano de las órdenes militares D. José María Barneuevo.

TRAICIONES DEL CHAMPAGNE
La célebre diva Mlle. Van-Zandt acaba de dar en San Petersburgo otro espectáculo semejante al que ya ofreció hace algunos años al público de París, y que le ha impedido, hasta ahora, volver a presentarse en los teatros de aquella capital.
Debía cantar en la ópera Mignon la parte de protagonista. Presentóse en escena, y cuando la orquesta preludaba la romanza Jeannette et le pays de la Van-Zandt comenzó a cantar el aria de Lakmé, C'est le Dieu de la jennette.
Imagínese la confusión del director de orquesta y el estupor del público. Bien pronto se advirtió, por los movimientos de la diva, que aquello acabaría mal, y así fué. La Van-Zandt dió de bruce sobre la concha del apnador, hirriendose en la frente y en la mejilla izquierda. Incorporóse como pudo e hizo esfuerzos para internarse en la escena. Cayó el telón, y allí fué Troya.

LA CUESTION PALPITANTE
En representación del Comercio y Navieros de esta Plaza, el Presidente de la Cámara de Comercio de Manila, Sr. Santa Marina, pasó ayer a bordo del vapor Isla de Mindanao a saludar al señor Jimeno Agius, confederando con el durante breve rato, en el que le expuso la situación especial en que hoy se encuentran grandes intereses, manifestándole lo contestado por el agente de la Cámara en Madrid, referente a que se esperase la llegada del señor Jimeno Agius para resolver en primer término lo más hacendoso del momento, por lo cual todos los elementos de producción y riqueza del país aguardaban con anhelo su llegada para dar de poner término cuanto antes a esta situación.
El señor Jimeno contestó como persona peritísima que es en esta clase de asuntos, ofreciendo al señor Santa Marina poner de su parte los medios para llegar a una solución que concluyese con el conflicto que hoy se cierne sobre Filipinas, esperando obtener de su gestión un feliz resultado.
Así lo creemos nosotros también, por lo que, impresionados tan gratamente como el señor Santa Marina, esperamos mucho de la acción del señor Jimeno Agius en la cuestión que hoy nos preocupa a todos.

COMBINACION
En la de personal que está preparando el Ministerio de Gracia y Justicia será jubilado un magistrado del Tribunal Supremo, ocupando esta vacante el presidente de la Audiencia de Madrid, don Evaristo Cuenca, pasando a este puesto el presidente de Sala de lo criminal de la misma, don Enrique de Ilana, y a esta vacante el fiscal del tribunal metropolitano de las órdenes militares D. José María Barneuevo.

TRAICIONES DEL CHAMPAGNE
La célebre diva Mlle. Van-Zandt acaba de dar en San Petersburgo otro espectáculo semejante al que ya ofreció hace algunos años al público de París, y que le ha impedido, hasta ahora, volver a presentarse en los teatros de aquella capital.
Debía cantar en la ópera Mignon la parte de protagonista. Presentóse en escena, y cuando la orquesta preludaba la romanza Jeannette et le pays de la Van-Zandt comenzó a cantar el aria de Lakmé, C'est le Dieu de la jennette.
Imagínese la confusión del director de orquesta y el estupor del público. Bien pronto se advirtió, por los movimientos de la diva, que aquello acabaría mal, y así fué. La Van-Zandt dió de bruce sobre la concha del apnador, hirriendose en la frente y en la mejilla izquierda. Incorporóse como pudo e hizo esfuerzos para internarse en la escena. Cayó el telón, y allí fué Troya.

PERO RABIOSO
Anteayer tarde ocurrió un lance desgraciado en la casa de los señores de Usera.
Un perro rabioso mordió a la criada de la casa, la cual tenía en sus brazos a una criatura de corta edad; la pobre mujer, en su afán de defender al niño, fué víctima de la rabia del animalito, que la destruyó un brazo.
Afortunadamente se logró matar al perro, que en el estado en que estaba hubiese dado algún disgusto más.

COMBINACION
En la de personal que está preparando el Ministerio de Gracia y Justicia será jubilado un magistrado del Tribunal Supremo, ocupando esta vacante el presidente de la Audiencia de Madrid, don Evaristo Cuenca, pasando a este puesto el presidente de Sala de lo criminal de la misma, don Enrique de Ilana, y a esta vacante el fiscal del tribunal metropolitano de las órdenes militares D. José María Barneuevo.

TRAICIONES DEL CHAMPAGNE
La célebre diva Mlle. Van-Zandt acaba de dar en San Petersburgo otro espectáculo semejante al que ya ofreció hace algunos años al público de París, y que le ha impedido, hasta ahora, volver a presentarse en los teatros de aquella capital.
Debía cantar en la ópera Mignon la parte de protagonista. Presentóse en escena, y cuando la orquesta preludaba la romanza Jeannette et le pays de la Van-Zandt comenzó a cantar el aria de Lakmé, C'est le Dieu de la jennette.
Imagínese la confusión del director de orquesta y el estupor del público. Bien pronto se advirtió, por los movimientos de la diva, que aquello acabaría mal, y así fué. La Van-Zandt dió de bruce sobre la concha del apnador, hirriendose en la frente y en la mejilla izquierda. Incorporóse como pudo e hizo esfuerzos para internarse en la escena. Cayó el telón, y allí fué Troya.

FUNCION
Hace unos días dijimos que la señora Rochel y el señor Gaztambide entrarían a formar parte de la compañía Raguer, según nos habian informado, resultando ciertas aquellas noticias, pues estos artistas se presentarán mañana con dicha compañía, que dará función en el coliseo de la calle de San Roque, poniendo en escena las obras Para casa de los padres, Las tentaciones de San Antonio y Papa la frescaciona, encargándose en esta última, de representar el papel de Laura la señora Rochel y de Justiniano el señor Gaztambide.

LA NAVEGACION TRANSATLANTICA
El vapor Teutonic, según afirma un periódico inglés, ha efectuado su último viaje de Nueva-York a Queenstown en cinco días, diez y nueve horas y cinco minutos, ó sea en trece horas menos de las empleadas en la travesía más corta hecha anteriormente por el vapor City of Paris.
Menos de ciento cuarenta horas para venir de América a Europa!
Pasma, en verdad, observar cómo han cambiado los tiempos.
El 4 de Abril de 1838 se dió por primera vez el caso de que un buque de vapor, el Sirius, emprendiese un viaje de Londres a Nueva-York.
Tratábase de una embarcación de 700 toneladas, con una máquina de 320 caballos.
El Sirius llevaba 94 pasajeros, y llegó al punto de su destino a los diez y siete días de navegación.
Casi al mismo tiempo abandonaba el Great Western las costas americanas con rumbo a Inglaterra, adonde llegaba al cabo de quince días.

PERO RABIOSO
Anteayer tarde ocurrió un lance desgraciado en la casa de los señores de Usera.
Un perro rabioso mordió a la criada de la casa, la cual tenía en sus brazos a una criatura de corta edad; la pobre mujer, en su afán de defender al niño, fué víctima de la rabia del animalito, que la destruyó un brazo.
Afortunadamente se logró matar al perro, que en el estado en que estaba hubiese dado algún disgusto más.

COMBINACION
En la de personal que está preparando el Ministerio de Gracia y Justicia será jubilado un magistrado del Tribunal Supremo, ocupando esta vacante el presidente de la Audiencia de Madrid, don Evaristo Cuenca, pasando a este puesto el presidente de Sala de lo criminal de la misma, don Enrique de Ilana, y a esta vacante el fiscal del tribunal metropolitano de las órdenes militares D. José María Barneuevo.

TRAICIONES DEL CHAMPAGNE
La célebre diva Mlle. Van-Zandt acaba de dar en San Petersburgo otro espectáculo semejante al que ya ofreció hace algunos años al público de París, y que le ha impedido, hasta ahora, volver a presentarse en los teatros de aquella capital.
Debía cantar en la ópera Mignon la parte de protagonista. Presentóse en escena, y cuando la orquesta preludaba la romanza Jeannette et le pays de la Van-Zandt comenzó a cantar el aria de Lakmé, C'est le Dieu de la jennette.
Imagínese la confusión del director de orquesta y el estupor del público. Bien pronto se advirtió, por los movimientos de la diva, que aquello acabaría mal, y así fué. La Van-Zandt dió de bruce sobre la concha del apnador, hirriendose en la frente y en la mejilla izquierda. Incorporóse como pudo e hizo esfuerzos para internarse en la escena. Cayó el telón, y allí fué Troya.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO."
Saldrá el día 7 de Abril a las nueve de la mañana para Barcelona...

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos...

VAPOR DIAMANTE.
Se espera el jueves 9 del actual y será despachado para Hong-Kong...

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSajerIAS MARITIMAS.
Agencia de Manila.
El vapor SALAZAR, saldrá para Marsella...

Lecciones de inglés.

Solfeo, violin, guitarra y bandurria.
D. JOAQUIN GAZTAMBIDE.

Se desea encontrar

en Intramuros una casa espaciosa en esta imprenta darán razon.

AVISO

En el término de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio...

Lecciones de francés.

Calle de Alix, 63. Darán razon.

AVISO

Por el Gobierno Militar de la Plaza se avisa a la señora doña Maria Rafaela Hernandez...

ALQUILERES

Se alquila el entresuelo de la casa núm. 4 duplicado...

ENTRESUELO

Se alquila. Solana, 22.

Se alquilan

Los espaciosos camarines, situados en el Muralon del Norte núm. 29.

Entresuelo

Se alquila en la calle Sagunto 12, frente al teatro de Tondo.

Se alquila

la lancha de vapor Juan para bahia y otros sitios...

Se alquila

a casa sola en la calle del Gene al Solano núm. 12...

COMPRAS Y VENTAS

Giro de Letras Sobre CAPITALES Y PROVINCIAS DE ESPAÑA...

Se vende

unq útil y una pareja de zapatos de buena alzada...

CHOCOLATE MENIER

La MAYOR FÁBRICA del MUNDO. - VENTA: 50,000 K<sup>o</sup> POR DIA

Se vende un coche Milord, fabrica Garchitona, moderno, de muy poco uso...

6.ª ALMONEDA EN EL DEPÓSITO MUTUO COMERCIAL Y AGRÍCOLA. Martillero: D. Manuel Genato.

VENTAS. Una partida vacas con crías. Una partida vinos de Jerez y manzanilla...

Se venden Unos escarpates y demás enseres apropiados para un establecimiento.

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende una buena calea, en la calle de la Solana núm. 25.

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

Se vende un caballo negro, joven, de mucho trote...

SCHNEIDER & C. USINES DU CREUSOT (FRANCIA.)

Esta antigua y acreditada casa, la cual ha sido la que acaba de presentar el proyecto de construcción del coloso puente de 38 kilómetros de largo sobre el Canal de la Mancha...



EL SPORT, ESCOLTA 8, MANILA.

Contando con maquinaria y herramientas de los últimos adelantos para la construcción de guarniciones como para todo lo concerniente...



DICCIONARIO DE LA Legislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar.

concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil e Internacional privado...

D. FEDERICO SOLER Y CASTELLO

ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS...

Obras del mismo autor.

DICCIONARIO de la legislación Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.



VERDADEROS GRANOS DE SAUD DEL DR. FRANCO. Aperitivo, Estomacal, Purificante, Depurativo...

CURACION CIERTA de los Enfermedades Nerviosas por el JARABE HENRY MURE. Buon éxito demostrado por 15 años de experiencias...

BAZAR FILIPINO 31- ESCOLTA - 31. ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO. Teléfono n.º 293. COCINAS económicas. BATERIA de cocina con baño de loza...

JARABE y PASTA de BERTHE. Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París. El Jarabe y Pasta de Berthe de Codina poseen una eficacia incontestable...

REAL DECRETO-LEY REORGANIZANDO LA CARRERA DE LA ADMINISTRACION GENERAL del ESTADO de ULTRAMAR. Impreso con Superior permiso.

CREME de BISMUTH QUESNEVILLE. MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA LA DIARREA QUE PRECEDE AL COLERA-DISENTERIA...

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS. Se admiten conductores. Es indispensable tener 25 años cumplidos.

VINO de PEPTONA de CATILLON. ALIMENTO DE LOS ENFERMOS que NO PUEDEN DIGERIR. Resaltado el apetito, las digestiones y las fuerzas debilitadas...

Martillo de Genato

Por haberse ausentado para la Península el señor don Blasio Martín Gonzalez, vende en pública almoneda su faja de casa...

Se vende

un caballo negro, joven, de mucho trote, tira solo y en pareja.

Se vende

una buena calea, en la calle de la Solana núm. 25.

ESPECIALIDADES T. JONES FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA EXTRA-FINA. VICTORIA ESSENCIA. LA JUVENIL. CHERIA NATIF. AGUA DE TOCADOR JONES.

RELOJES legítimos de Roskopf, en oro, plata, acero y nickel. VENDE EN TODAS LAS BUENAS PERLUQUERIAS Y PERFUMERIAS. PABLO SCHUSTER. PARIS.

DESTILERIA DE TANDUAY. Premiado en las Exposiciones de Filipinas y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier. ANISADO id. de varios grados. INCHAUSTI Y C.a

Enfermedades Secretas DR. CH. ALBERT. Médico de la Facultad de Paris. BCL ARMÉNICO, 40 años de éxito. VINO de ZARAPARILLA Depurativo.

Se vende un Dux en perfecto estado de us y que no ha sufrido carena alguna...

ACEITE de Hígado de Bacalao Pancreático DE EPRESNE. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO. FODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO.

Falta de Fuerzas ANEMIA-CLOROSIS EL HIERRO BRAVAIS. Extraído por los mejores métodos del mundo...

Ladies-cap. Se vende uno bueno y cómodo: Ull-ull, núm. 7.

COSMIA Ultima Novedad DE LA CASA J. AJON 63, Boulevard des Capucines, 23 PARIS.

NINGUNA Pasta pectoral ha adquirido una reputación más merecida que la de la PASTA de NAFÉ...

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'25. Facturas de exportación, id. 1'25.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria de IXORA Ed. Pinaud. PERFUMISTA. JABON, ESSENCIA, AGUA DE TOCADOR, POMADA, ACEITE para el Pelo, POLVOS de ARROZ, COSMÉTICO, VINAGRE.